

Informe del Comisario

A los Accionistas de
UNIDAL ECUADOR S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías", en mi calidad de Comisario Principal de **UNIDAL ECUADOR S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

He obtenido de su administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario examinar e investigar. Asimismo, he revisado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de **UNIDAL ECUADOR S.A.** al 31 de Diciembre del 2012.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

La presentación de los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) emitidas por IASB, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño de la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para su preparación y presentación.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la confirmación de sus valores en los libros contables y, basado en mi revisión, emitiré la opinión correspondiente.

Pruebas efectuadas

Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de **UNIDAL ECUADOR S.A.**, y/o sus Administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

- Si el control interno contable, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial.
- Si los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.
- Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y surgen de los registros contables de la Compañía. En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento; y, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y procesos técnicos.

De conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del 2008, se establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal la Compañía aplicó NIIF a partir del 1 de enero del 2011, teniendo como período de transición el año 2009.

No hay nuevas NIIF, modificaciones o nuevas interpretaciones del CINIIF (IFRIC por sus siglas en inglés) que sean aplicables por primera vez en el ejercicio que comenzó a partir del 1 de enero de 2012 que se espere tenga un efecto significativo para la Compañía.

Resultados de pruebas efectuadas

- ✓ Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, que en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **UNIDAL ECUADOR S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.
- ✓ No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
- ✓ El control interno Implementado por la Administración de la Compañía es adecuado, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo; y un oportuno control empresarial.
- ✓ Actualmente la Compañía tiene afiliados a todos sus empleados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, lo cuales gozan de todos los beneficios establecidos por la ley; y cumple con la obligación establecida en el código de trabajo sobre la contratación de personal con capacidades especiales.

- ✓ Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento de ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.
- ✓ Adjunto a este informe mostramos los principales indicadores financieros de la compañía, el Estado de Situación Financiera y el Estado de resultado Integral, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012. Los índices financieros han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencias que amerite su revelación.
- ✓ Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de UNIDAL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2012 de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2012.

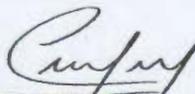


CPA. UKLES XAVIER PARRALES SOLIS
Comisario principal

Guayaquil, 4 de abril del 2013

UNIDAL ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

ACTIVO	31.12.2012
ACTIVO NO CORRIENTE	
Instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo, neto	112,563
Activos por impuesto diferido	288,569
Otros créditos	55,128
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	456,260
ACTIVO CORRIENTE	
Existencias	4,317,801
Otros créditos	557,014
Créditos por ventas	8,169,936
Efectivo en caja y bancos	864,468
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	13,909,219
TOTAL DEL ACTIVO	14,365,479
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO NETO	
Capital y reservas atribuibles a los accionistas	
Capital social	2,279,441
Aportes no capitalizados	36,043
Reserva legal	363,010
Utilidades retenidas	925,475
TOTAL DE PATRIMONIO NETO	3,603,969
PASIVO	
PASIVO NO CORRIENTE	
Obligación por beneficio de retiro del personal	247,104
TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE	247,104
PASIVO CORRIENTE	
Anticipos de clientes	5,351
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10,509,055
TOTAL DE PASIVO CORRIENTE	10,514,406
TOTAL DE PASIVO	10,761,510
TOTAL DE PATRIMONIO NETO Y PASIVO	14,365,479

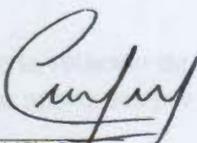

Daniel Pino Fong
Gerente General


Víctor Arce
Gerente de Administración
y Finanzas


Daniel Defez
Contador

UNIDAL ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

VENTAS	23,900,254.00
Costo de ventas	(17,546,689.00)
GANANCIA BRUTA	6,353,565.00
Gastos de comercializacion	(5,695,872.00)
Gastos de administracion	(624,940.00)
RESULTADO OPERATIVO	32,753.00
Ingresos financieros	97,519.00
Otros(egresos)/ingresos, neto	(2,122.00)
Gastos financieros	(248,052.00)
RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS	(152,655.00)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(119,902.00)
Impuesto a las ganancias	(99,376.00)
(PERDIDA) GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	(219,278.00)


Daniel Pino Poma
Gerente General


Victor Aroz
Gerente de Administración
y Planeamiento


Paul Defiez
Contador

Principales indicadores financieros Al 31 de diciembre de 2012

Razón corriente	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	Veces	1.32
Razón de endeudamiento	$\frac{\text{Deuda total}}{\text{Activos total}}$	Porcentaje	74.91%
Recursos	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}}$	Veces	2.99
Índice estructural	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo total}}$	Porcentaje	25.09%

Descripción de indicadores

Razón corriente: Mide la capacidad de la compañía para atender sus obligaciones a corto plazo.

Razón de endeudamiento: Muestra el porcentaje de la empresa que pertenece a los acreedores.

Recursos: Mide la relación de los recursos aportados por los acreedores en comparación con los recursos aportados por los accionistas.

Índice estructural: Mide el crecimiento patrimonial de los accionistas en comparación con los recursos disponibles de la Compañía.